



Honduras, C.A.

GUALCINSE, LEMPIRA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 27/09/2022
Hora : 04:46 p.m.
USUARIO: LILI.CRUZ
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 239

L.: 4,566.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 227
Fecha de Emision: 27/9/2022
No.Cheque/Nota de Debito: _____
Pague a: ESLI OSMIN CANALES AMAYA
La Cantidad en Letras: CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS CON CERO CENTAVOS

Id/RTN: 13061984001588

Descripcion:

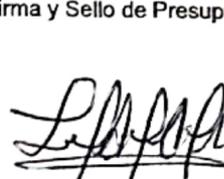
PAGO POR REPARACION DE CASA DEL ADULTO MAYOR DE GUALCINSE LEMPIRA

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 05 001 001 000 23400 15-013-01	MEJORAMIENTO DE IGLESIAS EN LAS ALDEAS DE SAN MARCOS MORA , TENANGO, SANTA CRUZ, TIXILA. SAN MARCOS CERIQUE, CONGOLON Y GUALDAYA	4,566.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	4,566.00
Monto Total:		4,566.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	4,566.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	4,566.00

Firma y Sello de Presupuestario  	Firma y Sello de Alcalde (se)  	Firma y Sello de Tesoreria  
--	---	---

Recibido por: Esli Osmín Canales Amaya
Identidad No.: 1306198400158

0s+jst/9JmfxMznRoE/vq/32U0eZV9JiKWAejy8LpmmEJqIXNpjA8grfMgNvbA2YtO/ovRUr+Kop8faZCZDGSchwgv9JgHOIWTNMqhOojCtzTlbCGZPhFNmf6JbCjxP
F9ZxtCvczFL/bDplnfulOQonZi6X6yL

11-104-001038-6
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUALCINCE,
LEMPIRA TRANSFERENCIAS.
GUALCINCE, LEMPIRA
9516 9761

CHEQUE No. 79272754

GRACIAS, LEMPIRA

Lugar y Fecha

27 de septiembre de 2022

ESLI OSMIN CANALES AMAYA

Páguese a la orden de

L 4,566.00

CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

 Banco de Occidente, S. A.
HONDURAS, C.A.

Firma(s)



⑆0 1 1040 79⑆00 1 1 10400 10386⑆ 79272754



RNP REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN



NOMBRE / FORENAME
ESLI OSMIN
APELLIDO / SURNAME
CANALES AMAYA
FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH 30-04-1984
NACIONALIDAD / NATIONALITY HND
LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRTH HONDURAS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN / ID NUMBER 1306 1984 00158
FECHA DE EXPIRACIÓN / DATE OF EXPIRY 30-04-2031



ESLI OSMIN CANALES AMAYA

R.T.N.: 13061984001588

E-mail: osmin_canales@yahoo.es Cel: 9868-0768

Bo. El Centro, calle principal, contiguo a

Registro Nacional de las Personas, Gualcince, Lempira, Honduras, C. A.

Día	Mes	Año
27	09	2022

CONDICIONES DE PAGO

Crédito días Contado en

Cliente: Municipalidad de Gualense

R.T.N.: 13069011440104

Dirección: Gualense, Lempira

FACTURA 000-001-01-00 N° 001286

Cant.	Descripción	P. / U.	EXENTO	GRAVADO
25	Naylo Verde metro	35.00		875.00
150	Clavo acerado de 1	1.00		150.00
1	Bollo pita aguila	280.00		280.00
1	Llavin Fanal manzana	240.00		240.00
3	Roseta bticino	55.00		165.00
3	Caja ortagonal	35.00		105.00
2	Metros cable #12	18.00		36.00
2	Cinta aislante	55.00		110.00
1	Cerradura para puerta	50.00		50.00
3	Ducha	640.00		1920.00
3	Conector aguila	55.00		165.00

RANGO AUTORIZADO 6 T. 1 Cop. Am. DEL 000-001-01-00001101 AL 000-001-01-00001400 E. 18/02/2022

CAI: E3CF32-1AF939-D343AF-20EE73-77564D-D7

Fecha Límite de Emisión: 15/02/2023

Fecha de Recepción: 15/02/2022

Gráficos de Occidente R.T.N. 04019004010909

C. N° 9231-21-10500-175 Telefax. 2862-0198

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. de Orden de Compra Exenta: _____

No. de Constancia de Registro de Exonerados: _____

No. Registro de la SAG: _____

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

FACTURADO POR

Desc. / Rebajas Otorgados L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	3,561.74
Importe Gravado 18% L.	
Sub - Total L.	
15% I. S. V. L.	534.26
18% I. S. V. L.	

TOTAL A PAGAR L. 4,096.00

Original Blanca: Cliente; Copia Amarilla: Obligado Tributario Emisor

Cant. en Letras: cuatro mil noventa y seis exactos

ESLI OSMIN CANALES AMAYA

R.T.N.: 13061984001588
 E-mail: osmin_canales@yahoo.es Cel: 9868-0768
 Bo. El Centro, calle principal, contiguo a
 Registro Nacional de las Personas, Gualcinse, Lempira, Honduras, C. A.

Día	Mes	Año
27	09	2022

CONDICIONES DE PAGO

Crédito días Contado en

Cliente: Municipalidad de Gualcinse

R.T.N.: 13069011440104

Dirección: Gualcinse, Lempira

FACTURA 000-001-01-00 N° 001287

Cant.	Descripción	P. / U.	EXENTO	GRAVADO
1	Pasta pegamento pvc	45.00		45.00
3	Adaptador hembra	7.00		21.00
1	Desarmador plano	55.00		55.00
2	Camisa de 1/2	8.00		16.00
1	cinta teflon	9.00		9.00
3	Cable #10 metro	28.00		84.00
1	Llave Frenal manzana	240.00		240.00
				∫

RANGO AUTORIZADO 6 T. 1 Cop. Am. DEL 000-001-01-00001101 AL 000-001-01-00001400 E. 18/02/2022
 CAI: E3CF32-1AF939-D343AF-20EE73-77564D-D7

Fecha Límite de Emisión: 15/02/2023
 Fecha de Recepción: 15/02/2022
 Gráficos de Occidente R.T.N. 04019004010909
 C. N° 9231-21-10500-176 Telefax. 2662-0198

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. de Orden de Compra Exenta: _____

No. de Constancia de Registro de Exonerados: _____

No. Registro de la SAG: _____

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXJUALA"



FACTURADO POR

Desc. / Rebajas Otorgados L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	408.70
Importe Gravado 18% L.	
Sub - Total L.	
15% I. S. V. L.	61.30
18% I. S. V. L.	

TOTAL A PAGAR L. 470.00

Original Blanca: Cliente; Copia Amarilla: Obligado Tributario Emisor

Cant. en Letras: cuatrocientos setenta exactos



Municipalidad de Gualcinse Lempira
Correo: municipalidadgualcinse@yahoo.com

CONTRATO POR: "COMPRA DE MATERIALES"

NOMBRE DEL PROYECTO: "REPARACION DE CASA DEL ADULTO MAYOR"

Nosotros, **MILTON OTILIO BAUTISTA** con identidad No. **1306-1984-00125** en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de Gualcinse, Lempira, quien adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte; y por la otra parte **ESLI OSMIN CANALES AMAYA** con RTN No. **13061984001588** quien será llamado **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar y como en efecto celebramos el presente contrato por compra de materiales para realización del proyecto "REPARACION DE CASA DEL ADULTO MAYOR".

PRIMERA: EL CONTRATISTA, en virtud de este contrato, se obliga a dar los siguientes materiales para el proyecto de **REPARACION DE CASA DEL ADULTO MAYOR**:

Actividad						
Código	Descripción	Unidad	Precio	Cantidad	Total	
REPARACION DE CASA DEL ADULTO MAYOR						
MATERIALES						
1	NAYLO VERDE	METRO	L 35.00	25.00	L 875.00	
2	CLAVO ACERADO DE 1"	UNIDAD	L 1.00	150.00	L 150.00	
3	ROLLO PITA AGUILA	ROLLO	L 280.00	1.00	L 280.00	
4	YAVIN FANAL MANZANA	UNIDAD	L 240.00	2.00	L 480.00	
5	ROCETA	UNIDAD	L 55.00	3.00	L 165.00	
6	CAJA OCTAGONAL	UNIDAD	L 35.00	3.00	L 105.00	
7	CABLE #12	ML	L 18.00	2.00	L 36.00	
8	CINTA AISLANTE	ROLLO	L 55.00	2.00	L 110.00	
9	CERRADURA PARA PUERTA	UNIDAD	L 50.00	1.00	L 50.00	
10	DUCHA	UNIDAD	L 640.00	3.00	L 1,920.00	
11	CONECTOR AGUILA	UNIDAD	L 55.00	3.00	L 165.00	
12	PASTA PEGAMENTO PVC	UNIDAD	L 45.00	1.00	L 45.00	
13	ADAPTADOR HEMBRA	UNIDAD	L 7.00	3.00	L 21.00	
14	DESARMADOR PLANO	UNIDAD	L 55.00	1.00	L 55.00	
15	CAMISA DE 1/2"	UNIDAD	L 8.00	2.00	L 16.00	
16	CINTA TEFLON	UNIDAD	L 9.00	1.00	L 9.00	
17	CABLE #10	ML	L 28.00	3.00	L 84.00	
TOTAL MATERIALES					L	4,566.00

MUNICIPALIDAD DE GUALCINSE



Municipalidad de Gualcinse Lempira
Correo: municipalidadgualcinse@yahoo.com

SEGUNDA: Cualquier cambio que se hiciese en la obra y que implicase un aumento o disminución de la cantidad de material a lo inicialmente pactado en la oferta será considerado como un material extra, el tiempo de entrega de los materiales será diferente al especificado y el precio de ella será convenido y debidamente autorizado por EL CONTRATANTE.

TERCERA: EL CONTRATISTA, se obliga entregar los materiales un día después de la firma del contrato o cuando se le solicite verbalmente o por escrito.

CUARTA: EL CONTRATISTA se obliga a entregar los materiales sin anticipo de fondos.

QUINTA: El precio de los materiales a que se refiere este contrato y la oferta presentada es de: **cuatro mil quinientos sesenta y seis con 00/100 (Lps. 4566.00)** por el total contratado correspondiente por la compra de materiales.

SEXTA: EL CONTRATANTE se compromete realizar los siguientes pagos

1. Pagos de acuerdo al avance de los materiales entregados con una solicitud previa del **CONTRATISTA.**

SEPTIMA: EL CONTRATISTA estará obligado a pagar el 15.00 % del impuesto sobre ventas.

DECIMO SEGUNDA: Queda elegido como Domicilio especial para efectos de este contrato, sus derivados y consecuencias, el municipio de Gualcinse, Lempira, a la jurisdicción de cuyos tribunales ambas partes declaran someterse. Hecho dos (2) ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto, firmamos en Gualcinse, Lempira, a La fecha 22 de setiembre de 2022.



CONTRATANTE
MILTON OTILIO BAUTISTA
Alcalde Municipal





CONTRATISTA
ESLI OSMIN CANALES AMAYA
13061984001588